“COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA”

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. (en adelante “La Hipotecaria”), por este medio comunica a los inversionistas y al público en general, que el día 12 de abril de 2022, Fitch Ratings mejoró a Grado de Inversión la Calificación Internacional de La Hipotecaria a largo plazo a “BBB-” desde “BB+” y a corto plazo a “F3” desde “B”, con Perspectiva Estable. Igualmente mejoró la calificación de soporte de accionistas a “bbb-” desde “bb+”.

Fitch Rating también mejoró la Calificación Nacional a Largo Plazo de La Hipotecaria a “AA+(pan) desde “AA(pan) y afirmó la Calificación a Corto Plazo en “F1+(pan).

La Hipotecaria es un emisor activo en el mercado de capitales de Panamá a través de la inscripción de seis programas de Valores Comerciales Negociables de Corto Plazo de hasta US$200,000,000 y cuatro programas de Notas Comerciales Negociables de Mediano y Largo Plazo de hasta US$240,000,000. A título Fiduciario ha realizado dieciséis Titularizaciones de Préstamos Hipotecarios Residenciales por un total de US$651,000,000 y una titularización de préstamos personales por un total de US$8,000,000.00.

Con la mejora de la Calificación a Grado de Inversión en escala Internacional y la mejora en la Calificación Nacional otorgadas por Fitch Ratings, se reafirma la alta calidad crediticia de La Hipotecaria.

Panamá, 13 de abril de 2022.

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

Giselle de Tejeira
Cédula N°.3-87-1846
Apoderada Especial